

Plataforma Todoscontraelcanon

Acta de la reunión celebrada el 3 de Octubre 2006

La reunión fue celebrada el día de ayer en COPYME. A dicha reunión asistieron los representantes de AEDOC, AI, APEMIT, ATI, AUI, CLI, COPYME.

La duración de la reunión ha sido de 2 horas, comenzando a las 12:00 y terminando a las 14:00 horas.

1. Informe de situación.

- Defensor del pueblo: Las noticias que se tienen hasta la fecha sobre el recurso de Inconstitucionalidad, son que se ha recibido el documento y que tendremos respuesta en los próximos días, (el plazo finaliza el día 8 de octubre).

- CATSI: Victor Domingo (AI) y Miguel Pérez (AUI), estuvieron informando de la reunión mantenida con el CATSI. Cabe destacar que el CATSI tiene ya encargado un estudio (Red.es) sobre el impacto del canon. Así mismo también se pidió al Colegio de Ingenieros que elaboraran una definición de Disco Duro y Ordenador, por las connotaciones que ello conlleva, ya que están exentos.

Con respecto a las peticiones que pidieron las asociaciones de usuarios al CATSI destaca:

- a) Que el canon sea proporcional al precio del producto.
 - b) Que se obligue informar al consumidor sobre lo que se paga por ese concepto.
 - c) Que por defecto las Administraciones públicas, Empresas y todos aquellos sectores donde mayoritariamente no se usen contenidos con derechos, estén exentos de pagar canon.
 - d) Que se habilite un sistema de arbitraje para resolución rápida de conflictos dependiente de las oficinas de consumo.
 - e) Que el acceso a la información contable de las empresas se realice siempre a través de un organismo público.
-
- Otros: Miguel Pérez (AUI) informó de la reunión mantenida con el PP. Destacar dos proposiciones que hizo el PP.
 - a) Colaborar para tratar de incluir en la nueva Ley de derechos de usuarios y consumidores, que se va a tramitar en el Senado, cuestiones como habilitar un sistema de arbitraje y la información a los consumidores sobre lo que se paga de canon.
 - b) El PP nos facilitará una lista de Congresistas y Senadores para colaborar y elaborar una proposición no de Ley que incluya las peticiones que se hicieron al CATSI.

2. Lanzamiento de campaña

- Lema: “El canon te afecta. Tu firma cuenta: todoscontraelcanon.es”.
- Recursos: Banners realizados por Santiago Ureta que colgarán en la Web.
- Nota de prensa con el lanzamiento de la campaña y comunicado a los asociados. La nota de prensa se enviará coincidiendo con la respuesta del Defensor del Pueblo, el día 8 de octubre.
- Objetivo: duplicar el número de firmantes de la plataforma.
- Es muy importante la colaboración de todos los miembros, enviando correos a los asociados para que incluyan en sus páginas los banners.

3. SIMO.

- Sala: En SIMO se realizará un acto masivo el día 8 a las 12:00h. (SALA RETIRO - PARTE SUPERIOR PAB 8-10).
- Este evento se celebrará bajo el nombre de “Hablemos del canon” y a él acudirán todos los miembros de la plataforma, diversos personajes de relevancia, la Administración Pública y medios de comunicación. Cada miembro de la plataforma deberá comunicar a sus asociados este evento para que acudan al acto.
- Se acordó que cada miembro que tenga presencia en SIMO deberá tener un ordenador para la recogida de firmas.
- A título personal de cada organización se podrá desarrollar merchandising (pegatinas, pins, etc.) y ponerlo a disposición de los demás.

4. Estado de cuentas.

Los miembros de la plataforma acordaron hacer una nueva derrama de 200€ para apaliar los gastos de la beca de David Montenegro y los gastos de la plataforma de Octubre a Noviembre.

Datos de la transferencia:

NUMERO DE CUENTA CORRIENTE DE LA AUI
0030 8121 40 0000095271

PONER EN EL CONCEPTO DE LA TRANSFERENCIA
TCC – Fondo- Nombre de la entidad.

Balance de cuentas:

GASTOS:

Pago al becario dos meses de trabajo.....	1000€
Pago Juristas recurso inconstitucional.....	1800€
Alquiler sala rueda de prensa.....	500€
Cartel Todoscontraelcanon.....	130€
TOTAL.....	3430€

INGRESOS:

Ingreso de 14 miembros de la plataforma.....	2800€
--	-------

DEFICIT.....**-630€**

Relación de asociaciones que no han pagado los 200€ de la primera derrama:

AER, AETIC, ANCEFOTO, APICE, ASIMELEC, CEACUU, CECAP, CLI, CPIICYL, HISPALINUX, Internet y Euskadi, RITSI.

Se ruega por favor hagan un pago de dicha derrama.

María Losada (AEDOCDIGITAL) se encargará de realizar un mail para enviárselo a las asociaciones que no han abonado los 200€.

5. Financiación plataforma.

Se acordó ver si podemos incorporar a la Web, elementos como donaciones, Google Adsense o patrocinios, para paliar futuros gastos de la plataforma.

6. Otros.

En principio se acordó una nueva reunión, para todos miembros de la plataforma, el día 30 de Octubre, siempre que haya elementos a debatir.